

ESCUELA PRIMARIA BARRETT

**895 Barrett Avenue
Morgan Hill, CA 95037
(408)201-6340**

Código de Conducta



Estudiantil

**MORGAN HILL UNIFIED SCHOOL DISTRICT
15600 CONCORD CIRCLE MORGAN HILL, CA 95037
(408)201-6000**

Estimados Padres:

La escuela debería ser un lugar donde los niños tienen éxito, donde sus esfuerzos son reconocidos y donde aprenden un ambiente estructurado, ordenado, limpio y seguro.

El Código de Conducta Estudiantil ha sido creado para asegurar el aprendizaje, salud y seguridad a cada estudiante. Los comportamientos y consecuencias están por escrito en este boletín que son diseñados para guiar el comportamiento estudiantil.

El propósito de este código es:

1. Para asegurar que cada estudiante tenga oportunidad para aprender y crecer sin problemas causados por el comportamiento de otros estudiantes.
2. Para asegurar que los reglamentos sean claros y concisos y que las consecuencias sean entendidas por todos.
3. Para asegurar consistencia en toda la escuela.
4. Para asegurar el buen comportamiento sin violar los intereses de los niños.
5. Para reforzar el buen comportamiento de una manera positiva y apoyar para una buena ciudadanía.

La buena disciplina es un logro hecho con la colaboración de padres y escuela. Autoridades escolares son entrenadas en técnicas de disciplina y trabajan junto con los padres como equipo para enseñar comportamientos apropiados a los niños; sin embargo, los cimientos comienzan en casa. Favor de repasar el Código de Conducta Estudiantil con sus hijos.

Sinceramente,

Moira Barker,
Directora.





Reconocimiento Estudiantil

Nosotros creemos que todos los estudiantes necesitan reconocimiento, halagos y premios si han de construir un concepto positivo. Las maestras son entrenadas en proveer una variedad de consecuencias positivas para animar, motivar y reconocer el buen comportamiento. La maestra de sus hijos les explicará su sistema de consecuencias positivas en la Noche de Regreso a la Escuela, en las conferencias o al solicitarla. Además de reconocimientos en el salón, también hay reconocimientos en la escuela que pueden ser ganados por los alumnos. Algunas de esas son:

- Reconocimiento de Mejor Esfuerzo/Logros Especiales
- Asambleas y Días de Temas
- Reconocimientos de Logros Académicos
- Reconocimientos Académicos Presidenciales y Reconocimiento de Aptitud Física
- Reconocimientos de Asistencia
- Reconocimientos Especiales de la Comunidad
- Presentaciones en Reuniones 'Quad'
- Obras de la Escuela

REGLAS DE ALMUERZO/CAFETERÍA



Se espera que los estudiantes se comporten cortésmente en la cafetería y el patio. Se les pide que:

1. Se sienten en las mesas asignadas en la cafetería/quad por un mínimo de 15 minutos para asegurar suficiente tiempo para comer.
2. Que todos los estudiantes se queden sentados hasta que se les de permiso de levantarse.
3. Usen voces bajas al hablar con sus vecinos.
4. Mantengan sus manos, pies y comidas y otros objetos a sí mismos.
5. Todo estudiante tome responsabilidad de limpiar su mesa.
6. **No se fiará almuerzo.** Si su hijo no tiene dinero en su cuenta, se le proveerá la parte fría del almuerzo, pero no la caliente.

CONSECUENCIAS

Consecuencias pueden incluir, pero no son limitadas a, avisos verbales, infracciones, tiempos fuera en clase o con compañeros, detención, pérdida de privilegios, o una conferencia entre padre, maestro, estudiante y/o directora.

Reglamentos del Patio

1. Estudiantes mostrarán respeto a cada individuo todo el tiempo con sus palabras y acciones.
2. Cuando suene la campana, los estudiantes se pararán, y dejarán de jugar. Ellos caminarán a sus líneas cuando suenen el silbato.
3. La escuela provee equipo deportivo y pelotas. **No se permiten equipo deportivo, pelotas u otros juguetes de casa a menos que lo pida la maestra.**
4. Se les pide a los estudiantes que no se avienten objetos (pelotas, mochilas de lonche, artículos de ropa). Aun jugando, esto suele causar lastimaduras o enfrentamientos de coraje.
5. Estudiantes deberán jugar en aéreas designadas solamente, incluyendo en la pared para pelotas que son asignadas para cada grado y las canchas de baloncesto.
6. Juegos deberán ser de manera abierta para que cualquiera pueda ingresar libremente. **NO** se permite cerrar los juegos. Estudiantes tampoco deberán interferir en juegos ya en progreso.
7. **Contacto físico o juegos rudos no son permitidos.** Esto incluye tackle football, fútbol que es muy agresivo, karate, lucha libre, combates imaginarios, etc.
8. Juegos que incluyen el patear o aventar pelotas deberán ser jugados en el área verde. Pelotas no deberán ser aventadas o rebotadas en las paredes de edificios o en objetos de almacenaje.



Cuidado con la seguridad de sí mismo y otros al jugar en los juegos.

- No se permite empujar, correr o jugar encantados en área de los juegos.
- Bajarse de los juegos al sonar la campana y camine hacia el patio y pararse.
- No se pase la línea cuando otros están esperando su turno
- No se permite jugar bajo el equipo de juegos ya que los pies cuelgan y los niños corren.
- Favor de no brincar para bajarse del equipo de juegos.
- No se permiten pelotas o sogas de brincar en el área de juegos.

Resbaladilla y Poste

- Bájese con los pies primero
- Una persona a la vez en la resbaladilla y el poste
- Espere hasta que esté libre de niños antes de bajar
- Las piernas deben estar dentro de la resbaladilla

Aros y Varillas

- Solo pase en dirección designada
- Una persona a la vez
- Comience cuando la persona enfrente de usted esté a la mitad
- No se permite subirse sobre las varillas





ARTÍCULOS PROHIBIDOS

Los niños no deberán traer **NADA** a la escuela solo sus mochilas, lonches y materiales escolares. Todas las cosas, tal como juguetes, juegos electrónicos, tocadores de CD tarjetas u otros artículos que puedan distraer no deberán ser traídos a la escuela. Teléfonos celulares deberán estar en las mochilas y apagados todo el tiempo. **Todos los artículos prohibidos serán confiscados y mantenidos en la oficina hasta que los padres los recojan.**



LLEGADA Y SALIDA

Los estudiantes no deberán llegar a la escuela antes de las **7:35**. Todos los portones se mantendrán cerrados hasta esa hora. Los estudiantes se deberán ir directamente al patio hasta que la campana suene. Todos los estudiantes deberán estar en sus líneas a las 7:50 o serán enviados a la oficina para obtener un pase. Estudiantes que lleguen tarde serán asignados a detención durante el primer recreo. Los estudiantes salen a las 2:15pm. Todos los estudiantes son encaminados a sus áreas designadas para ser recogidos. Se les pide a los padres que se esperen afuera de los portones hasta después de la salida.



PERDIDOS Y ENCONTRADOS

La escuela tiene un área para artículos perdidos y encontrados. Esto se encuentra en la cafetería. Se les pide a los padres que revisen esta área periódicamente ya que se encuentran mochilas de lonche y ropa. Artículos no reclamados serán donados a servicios de caridad cada dos meses. Se pide que marquen los suéteres, sudaderas, mochilas y otros artículos con el nombre completo de sus hijos.

ROPA APROPIADA

Se pide que todos los estudiantes vistan apropiadamente a la escuela. **NO se permite lo siguiente:** blusas de tirantitos o que tengan tirantes de menos de una pulgada, blusas descotadas (enfrente o por los lados), faldas o pantalones cortos, **maquillaje, pelo teñido, logotipos o dibujos recortados en el pelo** blusas que muestren el vientre, colores afiliados con pandillas u otros artículos (se podrá pedir que se excluyan ciertos colores) pantalones aguados (deberán usar cintos o se les amarraran los pantalones) pantalones rotos y zapatos que prohíban jugar seguramente, tal como sandalias o huaraches sin correa (todo zapato debe ser cerrado). Todas las gorras deberán ser usadas hacia el frente y solo pueden ser usadas en el patio. Cualquier estudiante que no siga este código de vestir tendrá que llamar a casa para obtener ropa apropiada. Si no se puede comunicar con los padres, las camisas no apropiadas serán usadas al revés o tendrán que usar ropa prestada.

Gracias por tomar el tiempo de leer este Código de Conducta y los Derechos de Padre y apoyar nuestras pólizas. Favor de firmar la hoja al final de este manual que indica que ha repasado esta información con sus hijos en casa

PÓLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

La asistencia es crítica para el éxito académico de todo estudiante. **Las citas deberán ser fijadas para después de horas escolares.** Si un estudiante está ausente, deberá comunicarse a la oficina y aclararla. Es responsabilidad del estudiante pedir tarea que perdió por causa de la ausencia.

Para aclarar una ausencia

Toda ausencia deberá ser aclarada el mismo día o al regreso a la escuela. Esto se puede hacer de la siguiente maneras:

Deje mensaje al: (408) 201-6343, Nota escrita o correo electrónico a: GiordanoS@mhusd.org

***Favor de incluir la siguiente información al aclarar una ausencia:**

- Nombre y apellido del estudiante
- Fecha(s) de ausencia
- Razón por la ausencia
- Identificación de padre y la relación al estudiante

Excusas Válidas de Ausencia

Según el Código Estatal de Educación y la Póliza Escolar, las siguientes son excusas válidas para ausencia:

- Enfermedad (después de 3 días se requiere nota medica)
- Cuarentena ordenada por el Oficial de Salud del Condado o la ciudad
- Citas Médicas, Dentales o de Oculista
- Servicios Fúnebres de miembros de familia inmediata
 - ♦Un día si es en California /♦Tres días fuera de California

Ausencias sin Excusa Válida

Ausencias por razones no anotadas arriba son consideradas ausencias sin excusa válida.

Después de 3 días: las ausencias por razones desconocidas a nuestra Oficina de Asistencia son consideradas sin excusa válida. Después de 3 ausencias sin excusa válida, recibirán una carta obligatoria. Si continúan dichas ausencias, los padres tendrán que asistir a School Attendance and Review Board.

Tardanzas

Un estudiante es considerados tarde si no está en la línea cuando suena la campana. Favor de asegurar que sus hijos lleguen antes de la campana de las 7:50am. Todo estudiante que llega tarde sin excusa válida tendrá detención durante el primer recreo. Después de 3 tardanzas de 30 minutos o más recibirán una carta. Si su hijo continua llegando tarde, la familia tendrá que ir a las oficinas principales (School Attendance and Review Board). La puntualidad es la clave para un buen aprendizaje.

Salir de Clases

Todo estudiante debe registrar su salida en la oficina. Solo personas en la lista de emergencia podrán firmar. Al regresar a la escuela, deberán reportarse en la oficina.

Viajes Familiares, Citas Personales y de Negocio

Estas ausencias son consideradas Sin Excusa Válidas, según el Código Escolar Estatal. Estudiantes que faltarán deberán comunicarse con sus maestras lo más pronto posible para obtener el trabajo perdido. Si van a estar ausentes por 5 o más días, pueden pedir un Contrato de Estudio Independiente (este debe ser por lo menos una semana de antemano) el cual puede ser completado mientras están ausentes de la escuela. Todo el trabajo completado deberá ser entregado el día de su regreso para aclarar la ausencia.

PÓLIZA CONTRA-ACOSO DE LA ESCUELA BARRETT

1. Todos en la Escuela Barrett tienen derecho a sentirse seguros y respetados. En consecuencia, queremos darle a conocer nuestra póliza para prevenir el acoso sexual, por razón de raza, origen nacional, origen étnico, religión, orientación sexual o discapacidad.
2. Un acosador puede ser estudiante o un adulto. El acoso puede incluir los siguientes elementos, por género, raza, origen nacional, origen étnico, religión, orientación sexual o discapacidad.
 - Nombres, burlas, comentarios despectivos, insultos
 - Comentarios o rumores acerca de la actividad sexual individual, bromas sexuales, piropos o silbatos
 - Miradas de reojo, guiños, gestos sexuales, pellizcos, caricias o contacto físico intencional contra el cuerpo de otra persona
 - Graffiti, carteles gráfico ofensivos o cubiertas para libros
 - Notas despectivas o dibujos
 - Toques o caricias indeseados de una persona o su ropa
 - Actos de violencia o amenazas
3. Si unas palabras o acciones te hacen sentir incomodo o temeroso, deberán dejarle saber a un maestro, consejero, Directora o al Funcionario de Cumplimiento del Distrito.
4. Si cree que usted o alguien más ha sido víctima de acoso, deberán reportar los supuestos actos a un maestro, consejero, Directora o al Funcionario de Cumplimiento del Distrito. El reporte puede ser verbal o por escrito. No es necesario completar un formulario, pero si desea utilizar un formulario, están disponibles en la oficina escolar
5. Su derecho a la privacidad será respetada lo más posible, conforme a las obligaciones legales de Distrito y la necesidad de investigar las acusaciones de acoso y para tomar medidas correctivas.
6. Tomamos en serio todas las denuncias de acoso sexual y el acoso basado en género, raza, origen nacional, origen étnico, religión, orientación sexual o discapacidad y adoptaremos todas las medidas necesarias para investigar las peticiones, para eliminar el acoso y a disciplinar cualquier persona que haya incurrido en tal conducta.
7. El Distrito también tomará medidas si alguien trata de intimidarlo o hacerle daño, por haber hecho dicha denuncia.

Este es un resumen de la póliza de este Distrito en contra del acoso sexual y por razón de sexo, raza, origen nacional, origen étnico, religión, orientación sexual o discapacidad. Una copia completa de la póliza está disponible en la Oficina de Barrett al pedirla.

Educación Especial

El acta para los individuos con discapacidades (IDEA) es una ley general obligatoria para los niños con discapacidades a “una educación gratuita pública y apropiada.” El Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill sigue el código de educación para educación especial para cumplir con las leyes de IDEA.

Los estudiantes pasan a ser elegibles a los servicios de educación especial a través de un proceso formal de evaluación. Cualquier persona que sospeche que un estudiante es discapacitado puede solicitar por escrito una evaluación. Las solicitudes tendrán una respuesta de su escuela dentro de 15 días. Usualmente se le pide a un grupo de evaluación del estudiante por sus siglas en inglés SST que determine si una evaluación es necesaria. Si es recomendado, las evaluaciones se realizarán dentro de los 60 días a la solicitud inicial. Si no se recomienda una evaluación, el grupo de estudio explicara sus razones por escrito. Una vez que un estudiante ha sido evaluado, se realizara una reunión del programa de educación individualizada por sus siglas en inglés IEP para determinar la elegibilidad de servicios para el estudiante.

No-Discriminación

La Mesa Administrativa del Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill está comprometida en la igualdad de oportunidades para todos los individuos en la educación. Los programas y actividades del Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill no discriminan con base al género, identidad de género, edad, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación de grupo étnico, estado civil o de paternidad, discapacidad física o mental, orientación sexual o percepción de uno o más de estas características. La administración deberá de promover programas para asegurar que las prácticas discriminatorias sean eliminadas en todas las actividades del distrito.